

PROYECTO DE ETIQUETADO

MATÍAS RODRÍGUEZ: "LOS PRODUCTOS TIENEN QUE DECIR LA VERDAD"

El senador fueguino es uno de los autores del proyecto, que busca garantizar la información veraz sobre los excesos de los componentes perjudiciales para la salud.

TIEMPOXFUEGUINO

N° 8521 | AÑO XXXIII | VIERNES 30 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



Fueron destinados por el Ministerio de Desarrollo Social. El Municipio hará entregará maquinaria e insumos a las iniciativas productivas colectivas e individuales de los vecinos.

PÁG. 6

PANDEMIA

HABILITAN UNA VISTA SEMANAL EN LAS UNIDADES DE DETENCIÓN

Las visitas de una sola persona, se realizarán en los espacios más grandes para respetar el distanciamiento, y con todos los protocolos sanitarios.

USHUAIA

DENUNCIARON A PERSONAS QUE ALENTABAN LAS USURPACIONES POR WHATSAPP

La municipalidad radicó la denuncia, que también solicita una investigación sobre portales anónimos que sugieren el pago de un bono a los que usurpen.

PÁG. 3

PANDEMIA

ABRIERON LA RUTA 3 CON RESTRICCIONES



Desde hoy y hasta el 12 de noviembre. Sigue vigente la circulación por número de patente. No se podrá ingresar a las ciudades sin domicilio en las mismas.

PÁG. 14

RIO GRANDE

REABREN ESPACIOS DEPORTIVOS



El Municipio reabrirá varios gimnasios, el Skate Park y la cancha de fútbol del Barrio AGP para los clubes que quieran entrenar. La cantidad de participantes estará reducida.

PÁG. 15

TIEMPO > FUEGUINO

www.tiempofueguino.com















PANDEMIA: LA EXPERIENCIA SANITARIA DEL MUNICIPIO SE CONOCERÁ EN LATINOAMÉRICA

Las acciones implementadas por la Municipalidad de Ushuaia a través del área de Salud para combatir la pandemia de COVID-19 en la ciudad, serán expuestas en el Seminario Internacional sobre Hotelería Hospitalaria en Tiempos de Pandemia, que se realizará vía zoom entre el 23 y el 26 de noviembre, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Hotelería Hospitalaria.

El encargado de contar la experiencia será el subsecretario de Políticas Sanitarias, doctor Lucas Corradi, quien expondrá el día 26 de noviembre sobre "La gestión de calidad en salud del Municipio de Ushuaia en tiempos de COVID", en el bloque sobre "Los hospitales en tiempos de pandemia en Latinoamérica". Los interesados en participar en el seminario pueden consultar en informe@fepas.org.pe y fepas@fepas. org.pe

Corradi sostuvo que "fuimos convocados para contar lo que hace el Municipio para hacer frente a esta pandemia, y además será una buena oportunidad para enriquecernos con las experiencias de otras ciudades y otros países, con el objeto de optimizar nuestro trabajo".

En marzo pasado y ante la aparición de los primeros casos de CO-VID-19 en Ushuaia, el intendente Walter Vuoto dispuso un conjunto de medidas que se implementaron en forma articulada a través de distintas áreas del Municipio.

La más importante fue la construcción de un polo hospitalario para complementar la infraestructura sanitaria provincial, a lo que se sumaron otras acciones como el desarrollo de campañas de concientización, la adquisición de escáneres térmicos para la toma masiva de temperatura en espacios públicos y supermercados, la donación de reactivos al Hospital Regional, la realización de test rápidos para definir un mapa del comportamiento del virus en la ciudad, la elaboración y

distribución de alcohol sanitizante. la confección de mascarillas faciales y otros elementos a través de una red de voluntarios, la asistencia alimentaria a sectores vulnerables, la distribución de kits sanitizantes a comercios e instituciones afectadas a la prestación de servicios esenciales, la desinfección de espacios de uso público y privado y también del transporte de pasajeros, la implementación de medidas impositivas para acompañar al sector privado y a particulares, la campaña de vacunación antigripal y el desarrollo de un dispositivo de contención y atención psicológica para vecinos de la ciudad.

USHUAIA



LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN AL VECINO SE TRASLADA AL FELIPE VARELA

La unidad móvil de Atención al Vecino de la Municipalidad de Ushuaia estará desde el 29 de octubre hasta el 6 de noviembre en el barrio Felipe Varela, junto al centro comunitario, para facilitar trámites a los vecinos y vecinas en el horario de 8 a 14 horas.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, explicó "vamos a estar colaborando con los vecinos para que se puedan dar de alta en la ventanilla digital y desde ahí, puedan realizar sus trámites sin la necesidad de tener que salir desde sus hogares".

Asimismo, contó que "los turnos con mayor demanda son para tramitar el carnet de conducir y la libreta sanitaria y sacar el turno, es algo que pueden hacer directamente desde sus hogares a través de la ventanilla digital".

El funcionario municipal indicó que "también vamos a facilitar la impresión de las boletas para aquellos quienes quieran pagar en pago fácil o rapipago, pero también estará la opción de acercarse al móvil para pagar con tarjeta de crédito o débito". USHUAIA



SE EXTIENDE PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA BENEFICIOS IMPOSITIVOS PARA PYMES

La Municipalidad de Ushuaia extendió el plazo para acceder a los beneficios impositivos para las pymes hasta el viernes 6 de noviembre.

Así lo anunció la secretaria de Economía y Finanzas, Cdora.Brenda Tomasevich, quien destacó que "se trata de una reducción del 100% de las cuotas 9, 10 y 11 de tasas y fondos específicos, y la decisión del intendente Walter Vuoto fue la de continuar haciendo los máximos esfuerzos desde el municipio para acompañar a las micro y pequeñas empresas y co-

mercios de la ciudad este tiempo que continúa siendo tan difícil".

Los beneficios incluyen la reducción de la totalidad del monto de la tasa de Actividad Comercial, de Publicidad y Propaganda, del Fondo de Deportes y la que corresponde a la Agencia de Desarrollo Ushuaia. Se suma también la reducción del 100% de la cuota 5 de las tasas generales por Servicios Municipales, del Fondo Vial, y de las cuotas 5 y 6 del Impuesto Automotor que estén afectados al transporte de pasajeros de turismo".

TIEMPO > FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

edacción Archivo B Espora Nº 781 del Fuego Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web

f Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

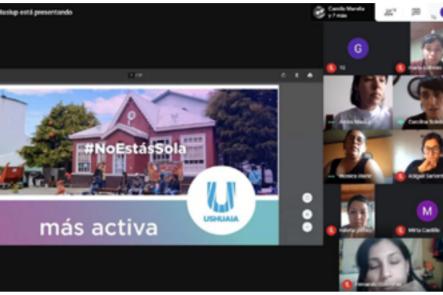
Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

LA SECRETARÍA DE LA MUJER MANTUVO UN ENCUENTRO CON INTEGRANTES DE BARRIOS DE PIE

En el marco de las actividades de extensión y articulación la Secretaría de la Mujer mantuvo un encuentro con integrantes de Barrios de Pie.

Durante el mismo se abordaron diferentes cuestiones en referencia al trabajo con personas víctimas de violencia, y también recomendaciones para su detección y primer acercamiento ante posibles situaciones de violencia de género que requieran de una intervención.

Al respecto, la coordinadora Legal, Administrativa y Técnica de la Secretaría de la Mujer, abogada Carolina Osta, manifestó que "estos encuentros son abiertos a todos los sectores de la sociedad civil que quieran informarse en la temática", y agregó que "para nosotras es muy importante poder continuar este trabajo con las organizaciones sociales para acercarles las herramientas de contención y acompañamiento con las que cuenta la Municipalidad de Ushuaia a través de



la Secretaría". Osta planteó que "las agrupacio-

nes cumplen un rol fundamental en el trabajo territorial como nexo con

los vecinos y vecinas, y también es importante poder brindarles ciertas recomendaciones con el objetivo de evitar la revictimización de las mujeres que estén atravesando una situación de violencia".

tuación de violencia".

Por su parte, Valeria Gómez, la referente de Barrios de Pie, manifestó que "es importante poder contar con la información necesaria y mantener un vínculo directo con la Secretaría que nos permita acompañar de manera acorde a las mujeres de nuestra ciudad".

El encuentro estuvo a cargo de la abogada Amira Maslup y de la licenciada Abigail Sartorelli, ambas integrantes del equipo interdisciplinario del Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas, de la Secretaría de la Mujer.

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA ALEM



En el marco del plan de obras para la recuperación de la traza vial que desarrolla la Municipalidad de Ushuaia, continúan los trabajos de bacheo y repavimentación de la avda. Alem, entre las calles Karukinka y 12 de Octubre.

Luego de que la Secretaría de Planificación e Inversión Pública habilitara el reinicio de los trabajos, que debieron interrumpirse en el mes de marzo por la emergencia sanitaria, la empresa contratada se encuentra trabajando en el sector con tareas de fresado, demolición y reconstrucción de badenes y cordones.

En los próximos días, también se llevará adelante el trabajo de drenes, que forman parte de la obra, para asegurar el escurrimiento de agua por el sistema de pluviales.

La Municipalidad de Ushuaia solicita transitar con precaución por el tramo de avenida Alem que se encuentra en obra. USHUAIA

DENUNCIAN A PERSONAS QUE ALENTABAN LAS USURPACIONES POR WHATSAPP

El intendente Walter Vuoto instruyó a la secretaría de Legal y Técnica de la Municipalidad para denunciar a los responsables de participar en grupos de WhatsApp, en los que se incentivaba realizar usurpaciones en terrenos de la ciudad.

Durante la tarde, el Municipio formalizó la denuncia en la ciudad de Ushuaia, para que el Poder Judicial proceda a llevar adelante las investigaciones pertinentes y se adopten las medidas necesarias para que desistan de tal acto.

El secretario destacó que "el Código Penal establece, en el artículo 181, que será reprimido con una pena de prisión de seis meses a tres años quien "despojare a otro" de la posesión o tenencia de un inmueble cuando ese despojo sea "por violencia, amenazas, engaños, abusos de confianza o clandestinidad. De acuerdo al Código, el delito pue-de materializarse, "invadiendo el inmueble, manteniéndose en él o expulsando a los ocupantes", basta con que el despojo sea "parcial" para que exista delito. E igualmente en el artículo 209 castiga a quien "públicamente instigare a cometer un delito determinado contra una persona o institución" estableciendo "por la sola instigación" una pena de "prisión de dos a seis años".

Asimismo, también se solicita-



rá que se investigue a los portales anónimos que plantean la posibilidad del pago de un bono a los que usurpen. "Se trata claramente de noticias falsas que buscan confundir a la gente generando alarma y conmoción con información no verdadera con intencionalidad política. Solo basta ver el tenor de lo que publica TDF informa para darse cuenta que tiene una intencionalidad política de desinformar. No se trata de opiniones, sino de hechos que no existen y que se inventan con el objetivo de engañar a la sociedad" explicó Molina.

TIEMPO FUEGUINO | 30 de Octubre de 2020

RÍO GRANDE

SE VIENE LA MARATÓN VIRTUAL FEDERAL 'CORREMOS POR MALVINAS'

Se llevará a cabo entre el 15 y el 27 de noviembre. La propuesta se consolida como una manifestación popular sobre la Causa y la Cuestión Malvinas a la vez que reivindica la lucha por la Soberanía argentina sobre las Islas.

El Municipio ultima detalles para que, en los próximos días, se abran las inscripciones para participar de la maratón.

El Municipio de Río Grande ultima detalles de la Maratón Virtual Federal 2020 'Corremos Por Malvinas: Río Grande, Ciudad de la Soberanía', la cual se llevará a cabo entre el 15 y el 27 de noviembre.

Al respecto, coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Nahuel Gómez, manifestó que "esta maratón, que ya es tradición de nuestros vecinos y vecinas riograndense, en esta oportunidad se realizará bajo la modalidad virtual dada la coyuntura de público conocimiento referida a la situación sanitaria, por lo que podrán participar desde cualquier punto del país".

En este sentido, remarcó que "el compromiso del intendente Martín Perez con la Causa Malvinas posibilita que llevemos adelante este tipo de propuestas, que tienen como principal fin construir, desde donde sentimos y pensamos los riograndenses, nuestra memoria colectiva, manteniendo vivo el reclamo de porqué las Islas Malvinas son y serán argentinas".

Gómez explicó "se proponen tres categorías, de 1 km., 3 km. y 10,5 km. Y los circuitos son libres, es decir que, los participantes podrán armar su propio recorrido y elegir qué día prefieren correr". Asimismo indicó que, "deberán usar una aplicación en su dispositivo móvil

para registrar el tiempo y la distancia del recorrido que realizarán, entre el 15 y el 27 de noviembre, respetando siempre el protocolo de COVID-19".

Una vez finalizado el recorrido, deberán hacer una captura de pantalla del tiempo y la distancia que registra la aplicación y enviar por mail una selfie donde se visualice claramente el número de co-

Respecto a las inscripciones, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico adelantó que "se ultiman los detalles para que, en los próximos días, las inscripciones estén abiertas para todos y todas". En tanto agregó que, "en los formularios de inscripción, además, especificaremos qué aplicaciones podrán usar las y los corredores para registrar su recorrido y el mail donde deberán enviar la

selfie".

Gómez expresó que "desde el Municipio estamos convencidos de que hay propuestas que son per sé hacedoras de soberanía, en particular la maratón Corremos por Malvinas significa para las y los riograndenses un canal de reclamo soberano por las Islas Malvinas, y al mismo tiempo, una manifestación popular para defender nuestro derecho a vivir en una región de paz, ante la cada vez mayor militarización de nuestro Atlántico Sur".

"La pandemia nos presentó el desafío de la virtualidad, pero a la vez la oportunidad de nacionalizar esta maratón tan importante para la Causa y la Cuestión Malvinas, en particular para nosotros que nos posicionamos desde hoy y hacia adelante como Ciudad de la Soberanía", concluyó.

RÍO GRANDE

YA SE PUEDEN RESERVAR LUGARES PARA LA GRAN AUTOPEÑA

La propuesta pensada en el marco de los festejos por el Día de la Tradición se realizará el próximo sábado 7 de octubre, a partir de las 19 horas, en el Kartódromo de la ciudad.

Para ingresar al predio será requisito excluyente contar con entrada. Para adquirirla, las y los interesados pueden hacerlo a través del siguiente link bit.ly/2HLkf3T.

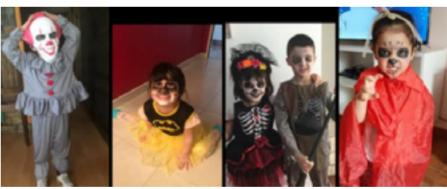
La Gran Autopeña por el Día de la Tradición contará con la presentación de más de 50 artistas locales en escena, la actuación vía streaming de un reconocido músico de trayectoria nacional, patio gastronómico, pantallas LED distribuidas en el predio para garantizar que todos los presentes puedan disfrutar de las propuestas y demás sorpresas.

Desde distintas áreas municipales se trabaja intensamente para brindar un espectáculo de calidad y bajo todas las normas sanitarias y de seguridad dado el contexto epidemiológico de la ciudad.



RÍO GRANDE

MÁS DE 1500 VECINOS Y VECINAS SE SUMARON A LA PROPUESTA DEL MUNICIPIO PARA HALLOWEEN



Lo hicieron a través del envío de una foto donde estuvieran disfrazados o maquillados sobre la temática de Halloween para recibir, a cambio, una bolsa de golosinas.

La convocatoria ya concluyó, y la entrega de los presentes se realizará este viernes 30 y sábado 31 de octubre.

A través de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud, el Municipio de Río Grande llevó adelante una novedosa propuesta en el marco de los festejos por Halloween, una de las fiestas con más adeptos en el mundo entero.

La propuesta consistió en que los vecinos y vecinas enviaran por mail una foto, disfrazados y/o maquillados sobre la temática de Halloween, a fin de recibir a cambio una bolsa de golosinas.

Al respecto, el gerente ejecutivo

de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, señaló que "en principio, la propuesta fue pensada como una actividad en el contexto de la pandemia, para que los chicos y chicas se diviertan en sus casas y para que tengan garantizada la bolsita de golosinas que habitualmente salen a pedir casa por casa, sin salir de sus hogares", por ello es que a través de esta iniciativa, "a su vez desalentamos que salgan a la calle dado el contexto sanitario que atraviesa nuestra ciudad".

Asimismo, resaltó "el trabajo de los padres por haberse sumado, por disfrazar y pintar a los chicos y luego haber mandado el mail" y en este sentido, valoró que "la propuesta posibilitó que las familias riograndenses jugaran y compartieran un momento de calidad y de disfrute en sus hogares".

RÍO GRANDE

COMENZÓ EL HORMIGONADO EN CALLE PACHECO

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio, se está llevando a cabo la remediación de la calle Pacheco, y demás accesos y rotondas aledañas al puente General Mosconi.

Los trabajos se realizan de manera simultánea en los cuatro puntos para poder habilitarlo en el menor tiempo posible. Cabe destacar que estos trabajos de remediación se realizan por administración, es decir, con trabajadores y maquinaria municipal.

Días atrás el Municipio de Río Grande inició los trabajos previstos para la remediación, saneamiento y bacheo de los accesos y rotondas aledañas al puente Gral. Mosconi, principalmente en la calle Pacheco, desde Beauvoir hasta el acceso del puente. Estos trabajos se suman a los que ya se realizan en otros puntos de la ciudad y que se corresponden "a obras prioritarias para los próximos meses".

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, explicó que "luego de todo el trabajo de demolición y diagnóstico de suelo, comenzamos con las tareas de hormigonado. Se están hormigonando algunos sectores, haciendo hincapié en las zonas más grandes de toda la intervención de la calle Pacheco. Se efectuó el llenado de algunos baches días atrás y ahora se está tra-



bajando sobre la rotonda de Beauvoir, como así también en una intervención antes de llegar a O'Higgins".

En este sentido, señaló que "la idea es continuar este viernes con otra de las manos de este punto donde estamos hormigonando hoy y, el fin de semana, poder llenar el tramo de Pacheco antes del puente".

"Tras la finalización de la veda

invernal, comenzamos nuevamente con el 'Plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo' porque existe la necesidad de atender diversas calles que están muy deterioradas", explicó Mónaco, quien detalló que la calle Pacheco es una arteria que se encontraba en muy mal estado, y que "muchos vecinos y vecinas habían solicitado su reparación para brindar mayor segu-

ridad al tránsito de la zona".

La Secretaria mencionó que, actualmente, "se está trabajando en el proceso de hormigonado de los sectores que se intervino, para ir avanzando en los trabajos sobre la segunda retorna de O'Higgins, que todavía no la hemos demolido, y poder terminar con esta tarea que comenzamos días atrás".





RIO GRANDE Av. Islas Malvinas 2747 02964 - 431991 info@celentanomotors.com.ar USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901 - 421564 info@celentanomotors.com.ar





RÍO GRANDE

\$10 MILLONES PARA MAQUINARIA E INSUMOS PARA LOS EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD

Es a través del programa nacional "Banco de Máquinas, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social", y tras un trabajo mancomunado de Gobierno Nacional y el Municipio de Río Grande.

El Ministerio de Desarrollo Social destinó \$10 millones de pesos que el Municipio ejecutará en maquinaria e insumos para las y los emprendedores. Participó el intendente Martín Perez, la directora Nacional de Articulación Productiva, Victoria Vozza, funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social y emprendedoras locales.

El objetivo del mencionado programa es el de asistir a personas que desarrollen iniciativas productivas o de servicios de manera individual o asociada. A través del mismo, el Municipio de Río Grande hará entrega de más de 250 maquinarias, a mujeres y hombres que llevan adelante iniciativas productivas en los rubros de costura, tejido, artesanías, gastronomía, diseño, jardinería, construcción, gomería, deporte y servicio de estética. Estos emprendimientos recibirán un impulso incorporando por ejemplo máquinas de coser, bordadoras, herramientas como caladoras, tornos, cocinas, hornos, heladeras, plotter, impresoras, entro otros elementos.

Es importante destacar que, para llevar adelante este programa, el Municipio presentó un Plan de Actividad



compuesto por 10 proyectos de costura, tejido, artesanías y gastronomía, además de servicios de diseño, jardinería, construcción, gomería, deporte y estética. Todos ellos contienen 70 iniciativas productivas que involucran 98 personas.

Este plan está compuesto en un 77% por mujeres, al ser principal obje-

tivo del Municipio de Río Grande jerarquizar el rol de la mujer en la sociedad y acompañarla en su independencia económica como forma de prevención a la violencia y mejora constante de su calidad de vida.

Al respecto, el intendente Martín Perez, destacó el acompañamiento del Gobierno Nacional desde el inicio de la gestión del presidente Alberto Fernández. "El Estado está presente de esta manera, para cumplir sueños de, en este caso, emprendedoras y emprendedoras".

En este sentido, mencionó que "este programa viene a fortalecer y complementar el trabajo que los emprendedores y emprendedoras realizan hace mucho tiempo en la ciudad", como también el de los que, a raíz de la pandemia, "se han sumado en estos últimos meses".

"El emprendedurismo tiene que ser una de las salidas de la reactivación económica en nuestro país y en nuestra ciudad", expresó el Intendente, quien valoró "las más de 70 iniciativas, agrupadas en 10 proyectos diferentes".

Martín Perez manifestó que, los 10 millones de pesos que el Desarrollo Social de Nación invirtió en nuestra ciudad, "significan el fortalecimiento de los proyectos productivos de nuestros vecinos y vecinas", pero a la vez, "aportará a la reactivación económica que tanto necesitamos".

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, resaltó que "el 77% de los proyectos presentados corresponde a mujeres. Es valorable que, en un momento tan difícil como este, haya mujeres poniéndose al frente del hogar".

Además, destacó "esta nueva mirada de perspectiva de género del Ministerio de Desarrollo Social porque sirve también para visibilizar la labor del emprendedurismo de todas las mujeres de nuestra ciudad".

Asimismo, resaltó el trabajo de la Dirección de Políticas Públicas Para la Mujer del Municipio de Río Grande, a cargo de Silvia González, debido a que "han realizado un trabajo excepcional en estos meses que realmente ha sido muy importante".

Finalmente, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que "desde el Municipio hemos conformado una alianza estratégica con la UNTF para generar desarrollo de herramientas para la comunidad". En este caso, "hemos trabajado en una plataforma virtual de comercio electrónico que se va llamar Feria Virtual, que será de carácter permanente, comprenderá a los emprendedores y artesanos, permitirá un canal de venta de manera virtual vinculado a las plataformas de Facebook e Instagram, y contribuirá con la economía local".



GREMIALES

AMENAZAS DE DESPIDOS EN LA ANÓNIMA

En conversaciones con representantes del Centro de Empleados de Comercio, autoridades de La Anónima plantearon la necesidad de despedir entre 100 y 110 empleados de ambas sucursales.

"Empezamos hace dos semanas en La Anónima donde me comentan que la empresa está perdiendo plata y los sueldos no son iguales al resto del país", dijo el secretario general Eusebio Barrios, por FM Aire Libre.

"Queremos llegar a despedir gente o achicar el sueldo, me dijeron, y les dije que no. Me dicen que podemos pagar la misma cantidad que pagan los comercios chicos. Después me ofrecen algo sobre un aumento que tuvimos en 2012, cuando hicimos paro y conseguimos un 14%, me dicen que ese ítem lo podemos congelar y podemos andar bien con eso. Y les dije que si nos garantizan que no van a despedir gente, si, pero no lo garantizaron", advirtió Barrios.

Y señaló que "hace tres días que no hablo con Guillermo", en alusión al gerente general de la empresa Guillermo Fossat.

Según Barrios, "por ahí es una amenaza porque quieren congelar sueldos". **GREMIALES**

SIGUE EL RECLAMO DE ATE: AHORA PIDEN POR LA REINCORPORACIÓN DE UN TRABAJADOR

En la mañana de ayer, los trabajadores de servicios generales continuaron con el reclamo por el galpón. Si bien aceptaron mudarse a otro sitio, quieren que el mismo pertenezca al estado.

Además, piden la reincorporación de uno de los trabajadores. El reclamo incluye la ropa de trabajo y herramientas, que aún no habría llegado.

"No hubo respuestas del ejecutivo, estuvimos reunidos por zoom con el ministerio de trabajo, pero lo fundamental del pedido, hasta ahora no hay nada", dijo Carlos Córdoba, secretario general de ATE, por FM Masters.

Según Córdoba, "el Gobierno está en condiciones de hacerles el galpón, pero tiene que alquilar hasta que se termine ese galpón. Y para los compañeros es más de lo mismo. Le pedían por la incorporación de un compañero, pero hasta ahora nada".

"No entendemos cual es la parte de función social con la que a veces nos llenamos la boca. Necesitamos que el gobernador se ponga el frente de esto y se pueda solucionar", afirmó el dirigente.

"Los compañeros están en condiciones de trabajar, pero los trabajos que tienen son mínimos. Están con el tema de mantenimiento y no les dan



la oportunidad de recorrer las escue-

las", señaló. Y advirtió que "todos los gobiernos han querido sacar el galpón. Los compañeros quieren quedarse a trabajar en el galpón. No tienen problema de irse a otro galpón, pero tiene que ser del estado, porque ven con miedo que, si no hay lugar para unos y si para otros, que se queden sin trabajo. Pero estamos dentro del estado y es muy difícil que se queden sin trabajo".

PANDEMIA



HABILITAN UNA VISTA SEMANAL PARA LOS INTERNOS EN LA UNIDAD DE DETENCIÓN DE USHUAIA Y EN RÍO GRANDE

Lo confirmó el Director del Servicio Penitenciario Provincial Claudio Canovas. Son 28 los internos que actualmente están alojados en el pabellón, que será dividido en tres partes.

Las visitas se realizarán en el gimnasio policial, para respetar el distanciamiento. Los internos podrán tener una vista semanal de una persona, y no de un grupo familiar como era habitual.

Antes de la pandemia, no había restricciones en el número de visitas, y usualmente se permitía el ingreso de grupos de hasta 7 personas.

Las visitas íntimas siguen suspendidas y están en evaluación.

Ayer, Cánovas mantuvo una reunión con familiares de los internos, donde se les informó de los protocolos para las visitas, que se habían suspendido debido a los casos de Covid positivos entre los detenidos. En la Unidad de Detención de Rio grande, las visitas se suspendieron en el mes de agosto. Mientras que en Ushuaia, desde septiembre.

Los internos solo tuvieron contacto telefónico con sus familiares para evitar que se corte el vínculo, y para ello «se hizo una excepción dándole un celular a los internos, no a todos, con la entrega a la mañana y a la noche de lo retiran. Si se normalizan las visitas, los celulares se retirarán», sostuvo Canovas.

Acerca de los estudios apuntó que se continuarán instalando internet y computadoras como de módulos educativos del nivel secundario. Hay cinco internos que cursan el nivel universitario que siguen normal porque ya venían cursando online.

Por último Cánovas agradeció el compromiso del personal penitenciario y la labor diaria que cumplieron con los cuidados para no aumentar el número de casos de contagio. #OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido





INTERÉS GENERAL

SE LLEVARÁ ADELANTE EL II CONVERSATORIO DE COMPOST Y COMPOSTAJE

Un conversatorio que se realizará a las 17 horas de manera virtual y donde hay más de 120 personas inscriptas.

Por Fabiana Morúa. Tiempo Fueguino conversó con uno de los expositores, Mauro Detanti: "Formo parte del grupo de huertas agroecológicas comunitarias impulsado por la Biblioteca Alfonsina Storni. En el año 2019 organizamos una charla en la cual hable acerca del compostaje y temas relacionados. Esta charla tuvo buena repercusión".

"Para este año teníamos la idea de generar un ciclo de charlas en las que se abarquen temas relacionados con los trabajos en la huerta, acondicionamiento, preparación de canteros y sustratos, compostaje. Lamentablemente no se pudo realizar, pero consideramos que igualmente debemos generar una charla de compostaje porque es un tema que interesa mucho; además hay dudas y consultas"; indicó.

Mauro sostuvo que, "en cuanto al compostaje y todo lo que incluye esta práctica, a veces resulta difícil transmitir por la gran cantidad de variables relacionadas con los procesos de compostaje; son cuestiones que uno va aprendiendo con el tiempo o con diferentes oportunidades que se dieron en tal momento. Resumir todo y explicar o responder una pregunta no es fácil, pero el objetivo es conversar y discutir diferentes aspectos y consultas, desde la experiencia".

Respecto a la pandemia y el compostaje; Mauro Detanti afirmó que "no afecta en absoluto. La práctica del compostaje se realiza en casa, incluso podemos recibir aportes de residuos de vecinos y amigos. Considero que la pandemia ha generado iniciativas como el Conversatorio que suman muchas más personas, se realiza de manera virtual y se podrá participar desde cualquier lugar sin la necesidad de asistir a determinado lugar y horario para presenciar una charla".

Por otro lado, Tierra del Fuego es una provincia que tiene climas MUY diversos. Fue consultado cómo influye este aspecto a la hora de llevar adelante un compost o compostaje; Detanti indicó que "es importante entender que los procesos que forman parte del compostaje son procesos que se desarrollan en la naturaleza sin nuestra intervención, lo único que hacemos es reproducir las condiciones naturales y fomen-



tar aquellos procesos que nos bene-

"En este caso, obtener un buen compost, sea el lugar que sea debemos procurar que las condiciones ambientales que se generan en el compost permitan el desarrollo de las diferentes etapas incluidas en el proceso de compostaje. El clima de Tierra del Fuego no genera ningún problema en el desarrollo del compost. Es más probable que si el compost no se produjo de la mejor manera o se tiene algún inconveniente n el desarrollo, sea un error nuestro que un impedimento climático"; continúo.

Asimismo, comentó que "las ventajas son múltiples, pero resumiendo, al hacer compost, se reduce la cantidad de residuos orgánicos producidos en la ciudad; todo lo que incluye la gestión de residuos; se produce un abono de excelente calidad generando la reducción en el uso de fertilizantes, se genera un contacto directo con los

procesos naturales (la descomposición de la materia orgánica y todos los seres vivos que se involucran en el proceso)".

Por último, remarcó que "no importa el espacio en la casa, ni la cantidad de tiempo que se tenga, el compostaje es algo fácil con grandes beneficios y en definitiva si alguien no desea hacerlo se puede 'donar' los residuos a alguien que sí lo haga. Debemos fomentar la práctica del compostaje de manera que toda la sociedad participe, quizás en algún momento la costumbre se transforme en política pública".

Paralelamente; este medio dialogó con Nélida Pal como miembro de la Biblioteca Popular Alfosina Storni y del colectivo Usin informó que "estamos desarrollando diferentes espacios para la charla y el diálogo sobre temas vinculados a la agroecología".

"Este conversatorio surge a partir del primero que llevamos a cabo que fue el de huertas donde muchas participantes preguntaron por el compost, los tipos y la elaboración; entonces a partir de esas consultas, se decidió generar este conversatorio. Además, que, para empezar con una huerta, es imprescindible contar con un abono orgánico que lo genera el compost"; determinó Pal.

Agregó que "consideramos importante esta práctica porque nos ayuda a reducir el 50% de los residuos que generamos en el hogar, es una mejor forma de gestionar la basura a nivel familia y a nivel local".

Los y las expositoras serán: Mauro Dentanti; Fabián Vanella; María Eugenia Teruel; Fabián Boyeras y Carolina Masdeu. Personas con mucha experiencia respecto a esta temática.

Para inscribirse deben llenar el formulario: https://docs.google. com/forms/d/e/1FAIpQLSfKxgv-VpXa-J1XYtlBBYKdNHQ8MibAgf-7vHCJskGZNAtvAq9Q/viewform.

"Hay muchas expectativas sobre el evento. Ya hay 120 inscriptos y creemos que es una temática muy interesante para abordar a nivel local porque mejoraría nuestra gestión de residuos y aportaríamos material orgánico nutritivo a las huertas y nuestras plantas"; comentó.

"Creo que lo importante del compostaje son dos cosas: La generación de material orgánico para las huertas y para las plantas de interiores; así como la reducción de basura que va a parar a determinados espacios de Tierra del Fuego"; manifestó Nélida Pal.

Finalmente, aseguró que "motivo a emprendedores a generar una nueva fuente de trabajo porque comenzaron a fabricar composteras. Si bien no es necesario comprar una compostera porque se puede utilizar un cajón o reutilizar cualquier elemento; ha ayudado a estas pequeñas pymes a tener otra fuente laboral para aquellos que no tienen tiempo de armarla, quieren un mejor diseño o mejor rentabilidad en cuanto a la producción de compost ya la compran hechas. Es importante porque contribuye a la economía de pequeños actores sea para la venta de compost o para quienes hacen la composteras"; concluyó Nélida Pal.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala —————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN Y SE ESPERAN MÁS DILIGENCIAS POR EL ROBO DE MOTOS

El Juez de Instrucción estuvo acompañado por personal de la Policía Científica durante la recorrida. Se observaron varias aberturas en el perímetro del predio. El propietario de la moto robada que intervino en un accidente de tránsito fue citado pero no pudo asistir por encontrarse en aislamiento preventivo.

Por Elias García.- Después de las 11 de la mañana de este jueves, el juez Daniel Césari Hernández, a cargo del Juez de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, realizó la inspección programada en el depósito judicial de vehículos, ubicado a unos 200 metros de la sede judicial del Barrio YPF, en la búsqueda de más elementos que aporten a la investigación por la sustracción de cinco motocicletas del sector en los últimos días.

El Juez realizó una recorrida inicial por todo el perímetro del predio, donde constató varias aberturas en el cercado del mismo, por el desnivel del terreno y también por el desprendimiento parcial de algunas chapas que determinan el límite del mismo, de un metro y 80 centímetros aproximadamente.

También, sobre uno de los laterales externos del sector, el personal, a instancias de Césari Hernández, retuvo etiquetas que podrían haber estado pegadas en alguno de los vehículos.

Luego de la inspección perimetral, el equipo de trabajo encabezado por



el Juez ingresó al predio donde se localizan la totalidad de los vehículos, y con posterioridad al tráiler donde está ubicado el personal policial que realiza la custodia del lugar durante las 24 horas.

"La evaluación va a ser a posteriori de que el personal de Policía Científica y Delitos Complejos eleve los informes en base a las diligencias que se dispuso previamente en el marco de esta inspección", expresó Césari Hernández tras la recorrida.

"Son tres causas vinculadas (al robo de las motocicletas) y en el día de ayer (por el miércoles) se dispuso la articulación, es decir, que las tres formen parte de una única investigación para que todo sea más dinámico y no haya que dividir las tareas, que se realicen en un mismo proceso", amplió

"De las tres causas una está en vistas de la fiscalía y las otras dos ya están acumuladas. Esta tercera (la denuncia radicada por Sergio París, propietario de la moto que luego fue chocada en un accidente de tránsito), si es requerida, va a ser acumulada también. Una de esas causas está iniciada por una denuncia de oficio por parte de un alto jefe policial", sumó el Juez de Instrucción.

Cabe recordar que París fue citado para participar de la inspección junto al equipo que trabajó ayer por la mañana en el predio judicial, pero se encuentra aislado de manera preventiva desde el miércoles, y posiblemente sea hisopado en los próximos días.

Con respecto a la denuncia penal de París contra dos comisarías de la ciudad de Río Grande, Césari Hernández explicó que aún no hay elementos investigativos que le otorguen alguna responsabilidad a las dependencias policiales. En tanto, el magistrado agregó que la investigación será llevada a cabo por la División Delitos Complejos.



NO CAIGAS EN LAS ESTAFAS VIRTUALES

Date cuenta a tiempo

NO PASES A NADIE TUS CLAVES O DATOS COMPLETOS DE TARJETAS.

Los bancos nunca vamos a pedirte esa información No la necesitamos para resolver tus consultas

Los bancos nos unimos para cuidarte



USHUAIA YA ESTÁ EN EL CONCURSO NACIONAL DE "CIUDADES DE IDEAS SOSTENIBLES"

El concurso es organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, y busca que los vecinos propongan ideas para mejorar la ciudad en distintos aspectos relacionados con el medio ambiente.

Las ideas-proyectos podrán ser presentadas por grupos de hasta cinco personas, compuestos por estudiantes, docentes, investigadores o profesionales, y se valorará la incorporación de instituciones locales de las ciudades mencionadas.

El Secretario de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Rodrigo Rodríguez Tornquist, explicó que "el proyecto apunta a promover desarrollo urbano sostenible en cuatro ciudades: Mar del Plata, Mendoza, Salta y Ushuaia. En ese marco, estaba estipulado que lo haga una serie de consultoras, pero desde el ministerio planteamos que en vez de contratarlas que a veces son de otro país, es invitar a los ciudadanos, ciudadanas, universidades a que presenten sus propias ideas".

"Esto es importante porque queremos fortalecer el conocimiento local que sean los propios ciudadanos que propongan como mejorar su propia ciudad en aspectos a eficiencia energéticas, residuos, huertas urbanas, áreas protegidas. Teniendo en cuenta que en tiempos de pandemia todos nos interpelamos que estilo de vida queremos tener y como queremos vivir en nuestra ciudad", señaló Tornquist por FM MASTER`S.

Y agregó que en Ushuaia "apuntamos a la promoción del turismo sostenible, medidas de eficiencias energéticas, promoción de sostenibilidad en el ordenamiento urbano y ares protegidos; esos son los cuatro aspectos a evaluar en las ideas que se presenten".

"El único requisito es que haya un 40% de mujeres, sumarán puntos el que tenga mayor equidad de género. Además el equipo deberá estar integrado por un ciudadano local y un referente de la universidad do centro de investigación local", detalló.

Todo el proceso de participación se desarrollará de forma virtual dentro de la página del concurso. El proceso consiste en una instancia de elaboración de propuestas, luego se realizará la inscripción y finalmente



el jurado definirá las propuestas seleccionadas.

A partir del 19 de octubre se habilitará un formulario de consultas; entre el 9 y el 13 de noviembre las y los interesados podrán inscribirse; entre el 16 y el 20 de noviembre se realizará la presentación de las propuestas; y el 15 de diciembre se comunicará cuáles propuestas resultaron selec-

cionadas por el jurado.

En la página del concurso ya se encuentran disponibles las bases y condiciones para que quienes estén interesados puedan ir elaborando las propuestas.

Mas info: https://www.argentina. gob.ar/ambiente/desarrollo-sostenible/concurso-ciudades-sostenibles

LEGISLATURA



EN PUERTO ALMANZA SE HICIERON TESTEOS POR EL COVID-19

El Ministerio de Salud dispuso la realización de un testeo de COVID a la población de Puerto Almanza. En ese sentido, el médico generalista Alejandro Liao confirmó que "cerca de 30 personas fueron testeadas y a la vez se les realizó el control médico clínico".

De igual modo, detalló que "previo al viaje se realizó el relevamiento telefónico con las personas y quienes presentaban síntomas se las citó para realizar el testeo y a las personas que tienen factores de riesgo sin síntomas, igual se les hizo el análisis de sangre para ver el estado de inmunidad".

Respecto a los controles que se llevaron adelante, el Doctor indicó que "se realizaron test rápido; hisopado para PCR y extracción de sangre, esto se evaluó en función del estado de las personas, es decir, si presentaban síntomas o no".

Además, explicó que en el caso del test rápido, "detecta el antígeno en personas sintomáticas" y comentó que "bajo esta metodología se detectaron dos casos positivos, donde una de las personas presentaba factores de riesgo y al momento de realizar la evaluación saturaba bajo por lo que se solicitó la presencia de la ambulancia y se lo trasladó al HRU. Al otro paciente se realizará el control vía telefónica y en caso de ser necesario acudiremos presencialmente".

Por otra parte, Liao comentó que "se hizo un relevamiento epidemiológico -mediante análisis de sangre- para saber de las personas asintomáticas cuántas dieron positivo" entendiendo que "los números arrojados nos van a servir para saber dónde estamos parados respecto a la epidemiología, desde el punto de vista COVID, en Almanza".

Finalmente, destacó y agradeció la colaboración del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología por haber acondicionado la Escuela de Puerto Almanza "44 Héroes del Submarino ARA San Juan" para trabajar cómodamente y bajo las medidas sanitarias de seguridad.



PROVINCIALES

LOS DETALLES SOBRE LA TEMPORADA DE PESCA DEPORTIVA

Tras los pedidos de los pescadores locales, Director Provincial de Recursos Hídricos, Gerardo Noir, habló para explicar desde la parte técnica qué es lo que está permitido realizar en Tierra del Fuego respecto a esta actividad deportiva.

Ushuaia Noticias.- «Venimos trabajando como cada inicio de temporada de pesca, con diferentes asociaciones junto a la Secretaría de Ambiente y de Producción, en aspectos técnicos en cuanto a lo que es la resolución, la reglamentación y todas la cargas de información en los sistemas» comenzó Noir.

En comunicación con FM MAS-TER's, el Director de Recursos Hídricos manifestó que «se firmaron los convenios con las cinco asociaciones de pesca». Hay que recordar que este año se sumó una nueva en la ciudad de Ushuaia. «Desde hace un par de semanas venimos con algunas reuniones con respecto a el valor del permiso, las restricciones específicas que hay en algunos lugares de pesca».

En relación a lo informado por asociaciones y funcionarios del go-

bierno, Noir aclaró que «la idea era no innovar demasiado en esta temporada», esto debido principalmente a la situación particular de este 2020. Pero dejó en claro que «hay cuestiones operativas, en cuanto a lo que son las salidas, que no depende de nosotros» poniendo por tierra el deseo de los pescadores de poder transitar libremente con su permiso.

Yendo a lo técnico reiteró que «hay restricciones con respecto a qué se puede hacer pesca y extracción de una pieza y no de acopio. Pero a partir del primero de marzo, está prohibida pesca y extracción». En cuanto a los lugares prohibidos «lugares como chorrillos los salmones, Laguna San Luis en lo que es la zona norte Río Grande y en el río Hin, que conecta el Chepén con el Yewin, el río Mimica por una cuestión que fueron declarados como



desovadero naturales, a los cuales nos interesa conservarlos para obtener lo que sería la semilla fecundada artificialmente, que los programas de desove artificial, fecundación y después de incubación en la estación de piscicultura. Son lugares que hay que tratar de conservar.

Para finalizar, Noir especificó que serán 15 la cantidad de inspectores contratados para la temporada, que se irán incorporando en 2 tandas.

PANDEMIA

REGRESAN LOS VUELOS INTERNACIONALES

El Ministerio de Transporte autorizó a la Administración Nacional de Aviación Civil a aprobar las programaciones de vuelos internacionales presentadas por las diferentes compañías aéreas que operan en el país, con lo que, tras la habilitación de los vuelos de cabotaje, a partir de este viernes, todos los servicios aéreos vuelven a ser regulares.

Lo hizo mediante la resolución 243, que lleva la firma del Ministro Mario Meoni, que será publicada este viernes en el Boletín Oficial y señala en su parte resolutiva: «Encomiéndase la aprobación de la programación de las operaciones de transporte aéreo internacional de pasajeros a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), respetando estrictamente las restricciones de ingreso al país, establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 274 de fecha 16 de marzo de 2020 y sus sucesivas prórrogas y excepciones».

La ANAC podrá ahora ir aprobando, sucesivamente, cada una de las programaciones regulares que presenten las diversas empresas que operan hacia y desde el país y que hasta el momento venían realizando «vuelos especiales» autorizados como excepción, desde el momento en que se determinó la suspensión de los vuelos, el 20 de marzo de este

En los considerandos, la resolu-

ción destaca que «las empresas de transporte aéreo de pasajeros han venido implementando protocolos sanitarios que resguardan a los pasajeros y trabajadores aeronáuticos y cumplen con los estándares mínimos requeridos para el desarrollo de la actividad bajo condiciones seguras».

También que «los servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros son estratégicos para el desarrollo de las economías regionales del país y complementarias de las demás actividades productivas y su reactivación es medular para iniciar la progresiva y paulatina normalización».

Por lo que «resulta oportuno promover la reanudación de vuelos internacionales de manera regular, a favor de las líneas aéreas que operen desde y hacia nuestro país, para dar certeza y previsibilidad tanto a los pasajeros como a las operaciones proyectadas, respetando estrictamente las restricciones de ingreso al país, establecidas en el DNU 274/2020 y sus sucesivas prórrogas».

En consonancia con esta resolución, la ANAC aprobó este jueves, mediante la resolución 282 publicada hoy en el boletín Oficial, las operaciones en el país de la compañía aérea Singapore Airlines, que se suma así a las empresas extranjeras que llegan a la Argentina.



TIEMPO FUEGUINO | 30 de Octubre de 2020

PRESUPUESTO

"LA MODIFICACIÓN DE IMPUESTOS INTERNOS ES UN FUERTE RESPALDO A LA INDUSTRIA FUEGUINA"

La diputada Nacional Rosana Bertone destacó como "un fuerte respaldo a la industria fueguina" la reposición de los impuestos internos que favorece la competitividad de los productos fabricados en la isla.

En 2017, cuando el gobierno de Macri anunció la derogación de los mismos con el argumento de bajar costos para los consumidores, la entonces gobernadora Bertone se opuso, habló de que esa medida significaría la "disolución territorial y pérdida total de empleos en la provincia ", y convocó a todas las fuerzas sociales y políticas para fortalecer la posición.

"En plena crisis por la pandemia, esta medida nos permite pensar en un futuro positivo para nuestra industria y nuestros trabajadores", manifestó Bertone.

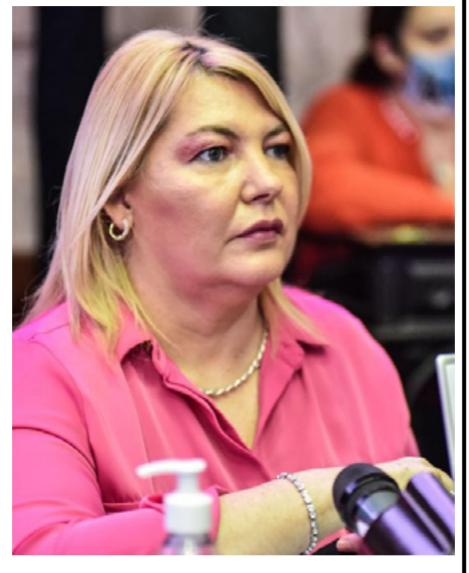
La diputada también celebró que el presupuesto aprobado hoy en diputados contiene \$ 81.800 millones para obras.

También la Universidad de Tierra del Fuego se vio fortalecida "con un presupuesto asignado de \$895.120.961 en 2021, que es un 52,5% superior al crédito inicial en 2020 y prácticamente duplica al presupuesto de 2019", explicó.

Bertone también indicó que "para el año 2021 se aumenta el monto de los fondos a transferir para las Cajas previsionales provinciales en un 63% respecto al vigente por el presupuesto 2019 prorrogado en 2020."

En el presupuesto también se condonan las deudas de provincias y municipios con el Estado Nacional por programas de vivienda, infraestructura y equipamiento nacionales que fueron dejados sin efecto bajo el gobierno anterior por Resolución 122/2017 del entonces Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

En términos generales, el Proyecto de presupuesto "establece seis pilares", dijo la Diputada y detalló "la infraestructura volverá a ser un motor de la economía, de la generación de empleo y de la competitividad de las empresas argentinas con un criterio inclusivo y federal; la inversión en in-



novación y desarrollo donde se trabajará para recuperar el valor de nuestro sistema científico y tecnológico; la salud pública, la pandemia hizo más visible que nunca la necesidad de contar con un sistema de salud nacional, federal e inclusivo."

Esto se hará a partir de un plan de inversiones integral que incluirá el financiamiento de la vacuna contra el COVID-19 y pondrá mayor atención en los sectores más vulnerables de la sociedad; y la educación y conectividad. El año 2015 fue el último en que se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo, que establecía un presupuesto nacional y provincial del 6% del PBI, en 2021 se comenzará un camino prudente para volver a cumplir**PROYECTO**

MATÍAS RODRÍGUEZ: "LOS PRODUCTOS TIENEN QUE DECIR LA VERDAD"

"Este proyecto de alimentación saludable avanza junto al Plan Argentina contra el Hambre, impulsado por el presidente Alberto Fernández. Hoy damos un paso más hacia una verdadera política de Estado", destacó Rodríguez.

El senador fueguino, Matías Rodríguez uno de los autores del proyecto de etiquetado frontal de alimentos aseguró que, "esta ley va a favor de que los argentinos y argentinas puedan contar con información clara, accesible y precisa. Que cada padre y madre pueda saber qué alimentos elige para su familia".

La mala alimentación puede dañar al organismo, al cerebro, y puede dañar seriamente a los pibes en etapa de crecimiento, generando falta de memoria, dependencia y ansiedad. Estamos alimentando y legislando pensando en los adultos del futuro", afirmó Rodríguez.

El proyecto aprobado establece que los productos que tengan un exceso en azúcar, sodio y grasas tendrán en la cara principal del envase un sello de advertencia en forma de octágano negro para indicar el exceso de uno o varios de estos nutrientes críticos. También regula la publicidad excesiva hacia las niñas y niños. Por último busca garantizar la información clara, oportuna, precisa y veraz a los consumidores sobre los excesos de los componentes que son perjudiciales para la salud.

"Esta ley resulta más necesaria que nunca. Por eso trabajamos en conjunto entre los senadores y las senadoras de diferentes bloques, con representantes del Poder Ejecutivo y de la sociedad civil. En nuestro país seis de cada diez personas tienen exceso de peso y esto afecta aún más a nuestros jóvenes, en especial a aquellos de bajos recursos. Los alimentos deben estar asociados a salud, crecimiento y bienestar, y no a hipertensión, infartos, diabetes y ACVs, enfermedades que son evitables con alimentación y hábitos saludables", finalizó el senador fueguino.



PROVINCIALES

AVANZA LA OBRA PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD **DE BOMBEO DE AGUA**

Esta obra mejorará la impulsión de agua potable hacia una de las cisternas de la que se abastecen muchos barrios de la zona Este de Ushuaia, entre ellos el Valle de Andorra.

La Dirección Provincial de Obras y envergadura que se vienen ejecutando en la ciudad de Ushuaia.

Una de ellas consiste en la ampliación de la capacidad de bombeo de agua desde la Planta Potabilizadora Nº 3 hacia la Cisterna Pastoriza, de la que se abastece gran cantidad de barrios de la zona Este de Ushuaia. como el Valle de Andorra, Los Morros, La Cantera, San Vicente de Paul, Parque Industrial, Altos del Fernández, Mirador del Fernández, Kaikén, La Oca y 640 viviendas, entre otros.

"Esta es una obra que tiene un avance superior al 80%" explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra. "Se trata de un proyecto que surgió con el fin de hacer frente a la creciente demanda del servicio, razón por la cual, la capacidad de producción de la Planta Potabilizadora Nº 3 se incrementó de 125 litros por segundo a 175 litros por segundo".

En ese sentido, precisó que "la Servicios Sanitarios (DPOSS), reanu- obra incluye el cambio de bombas de dó los trabajos de distintas obras de impulsión. Tenemos dos de 100 HP y se reemplazan por bombas de 300 HP se modifica la cañería de impulsión, que hoy tiene un diámetro de 250 mm y que es de PVC, y se reemplaza por cañerías de polietileno de alta densidad (PEAD) de 400 mm".

> Pereyra agregó que "también se incorporará tecnología para el control, donde se van a instalar tres caudalímetros, uno a la subida a la cisterna y dos a la bajada. Además vamos a instalar sensores de presión".

> De igual modo, recordó que dicha Planta abastece a uno de los sectores de mayor crecimiento demográfico de los últimos años, el Valle de Andorra. Allí la provisión de agua llega desde la avenida Héroes de Malvinas, alimentando a la red existente con presión y caudal insuficientes, por lo que "esta obra mejorará estas condiciones de abastecimiento" aseguró.



PROVINCIALES



EL GOBERNADOR GUSTAVO MELELLA RECIBIÓ A DIRECTIVOS DE YPF

El Gobernador Gustavo Melella, recibió a Directivos de la empresa YPF con quienes se acordó sostener y afianzar un trabajo conjunto en el marco de la nueva visión estratégica federal de la empresa hidrocarburí-

La comitiva estuvo encabezada por Gustavo Astie, Vicepresidente de Upstream Convencional YPE quien esuvo acompañado por Alejandro Eloff, Gerente Ejecutivo Regional Sur; Carlos Gomez, Gerente Operaciones Austral; Fernanda Raggio, Gerenta de Exploración y María Florencia Gutiérrez, Jefa de Relaciones Institucionales de la empresa. El Gobernador estuvo acompañado por el Secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre.

En el encuentro se repasaron los proyectos operativos que la compañía tiene en la provincia y diagramaron un trabajo conjunto de cara al futuro entre la Provincia de Tierra del Fuego y la empresa hidrocarburífera, para el desarrollo del sector en beneficio de los fueguinos y las fueguinas, las empresas prestadoras de servicios y productoras.

"YPF es un aliado estratégico de Tierra del Fuego, en estos momentos, tenemos el enorme desafío de operar de forma más eficiente para lograr la sustentabilidad de nuestros proyectos. Es fundamental que podamos trabajar en conjunto con el Gobierno y con todos los actores del sistema energético fueguino", afirmó Astie.

El 90% de la producción de gas y el 100% de la producción de GLP de YPF se destina a la generación eléctrica y al consumo domiciliario de las familias de Tierra del Fuego, lo que ubica a la compañía como el principal operador del sistema energético fueguino.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

PRIMER OPERATIVO PARA PONER EN MARCHA EL PLAN DETECTAR

A partir del lunes se realizarán las primeras salidas a los barrios dentro de su implementación con un equipo de promotores y promotoras de salud que conforman 16 encuestadores y un grupo de 12 médicas/os, enfermeras/os y odontólogas/os con función de hisopadores.

La coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad de Ushuaia, Dra. Adriana Basombrío, indicó que "la de hoy fue la primera experiencia después de la capacitación a los equipos sobre el programa DetectAr, que es un programa nacional que hace unas tres semanas fue inaugurado por el presidente Alberto Fernández".

Agregó, además, que "ante la gran circulación comunitaria que hay en la ciudad y en la provincia, como en otras provincias del país, se trata de ir activamente a buscar los casos. Es decir, se va casa por casa, con la identificación correspondiente y se completa una breve encuesta con el fin de pesquisar personas con síntomas compatibles con COVID-19. Si las hubiere, el equipo de encuestadores envía a la persona con síntomas para proceder al hisopado en búsqueda del virus en las secreciones respiratorias, entregándole un barbijo para su traslado hasta el lugar que se determina según cada barrio que se visite", mencionó la Dra. Basom-

"Esto lo estaremos haciendo en el barrio de las 245 viviendas, utilizando en este caso el espacio del CEPLA-El Palomar para poder hacer los análisis", explicó Basombrío.



El personal afectado a estas tareas fue capacitado por el equipo de Salud de la Municipalidad, por medio de capacitaciones por zoom que incluyeron a los encuestadores, sobre cómo se completa la ficha. Participaron "todos son promotores de salud y promotores de otras áreas acostumbrados a trabajar con la comunidad", explicó Basombrío.

Además de los cuidados que de-

ben tener los y las trabajadores de campo afectadas al Plan DetectAr, el personal fue sometido a un testeo rápido voluntario a través de la punción de dedo para verificar si han desarrollado anticuerpos contra el COVID-19, "para tener una idea basal de estos equipos, en qué estado inmunitario estamos y esto se va a repetir una vez por mes, a todos los encuestadores como a los hisopa-

dores", dijo la Epidemióloga.

En cuanto al procedimiento, contó que "estos encuestadores van a ir con el chaleco del Plan DetectAr y también con credenciales para que los vecinos y vecinas estén alertados cuando estén llegando, tocarán la puerta, pedirán que un adulto se acerque y van a estar completando una encuesta para saber si tienen síntomas característicos del COVID y si tienen alguna enfermedad preexistente.

En base a esa encuesta, si determinan que alguna persona de la familia o miembros convivientes tienen síntomas compatibles con COVID, los van a enviar con un barbijo a este espacio para realizar el hisopado", y "ni bien el encuestador determina que alguien tiene síntomas y manda a esa persona a hisopar, aísla al grupo familiar o conviviente inmediatamente.

Después con el resultado se ve qué se decide, pero ya sólo con la presencia de síntomas, se aísla a todo el grupo familiar y también se toman datos acerca de si la persona trabaja, con quiénes y donde trabaja, para poder seguir la posible ruta de transmisión del virus", detalló Basombrío. Para finalizar. Adriana Basombrío se refirió a que, una vez obtenidos los resultados de la búsqueda del Plan Detectar, "se procede, junto con la Dirección Provincial de Epidemiología a hacer la búsqueda y el seguimiento de todos estos contactos. Por eso, la idea central del programa es detectar rápidamente, aislar rápidamente, y acortar los tiempos, para disminuir la transmisión del virus".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

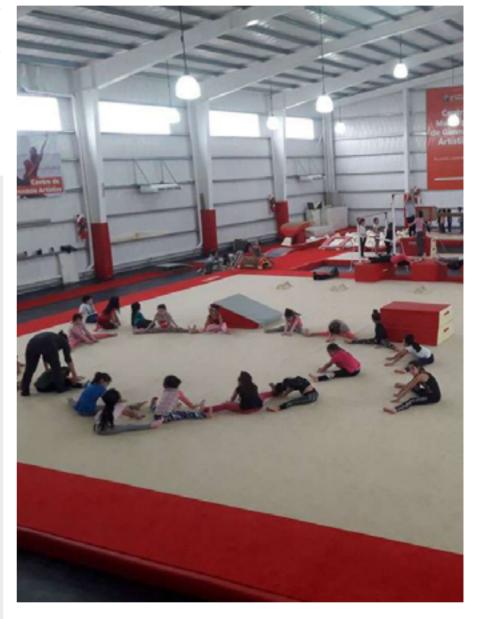
REABREN GIMNASIOS MUNICIPALES Y CANCHAS DE FÚTBOL

El Municipio de Río Grande reabrirá varios gimnasios de la ciudad, el Skate Park y la cancha de fútbol del Barrio AGP para los clubes que quieran entrenar. En todas las actividades la cantidad de participantes estará reducida y será con estrictos protocolos por la pandemia del COVID-19.

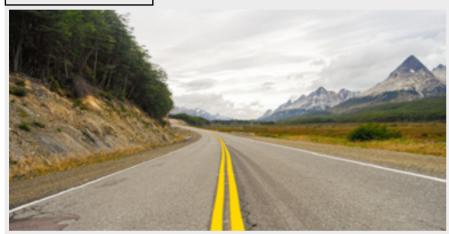
Por Elias García.- A casi ocho meses del inicio del cierre preventivo de los establecimientos deportivos públicos por la pandemia del COVID-19, el Municipio de Río Grande reabrirá las puertas de distintos predios durante la próxima semana.

Así, el reacondicionado Skate Park volverá a la actividad a partir del lunes 2 de noviembre, "con protocolos y una cantidad menor de gente", adelantó Sebastián Bendaña, Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud del Municipio.

La reapertura de establecimientos con horarios reducidos continuará el lunes 9 de noviembre con los gimnasios Juan Manuel de Rosas, Malvinas Argentinas (Chacra 13), Margen Sur, el Centro de Ren-



PANDEMIA



AUTORIZARON LA CIRCULACIÓN POR TODA LA RUTA N°3 CON FINES RECREATIVOS

La vigencia será del 30 de octubre al 12 de noviembre, inclusive. Tendrá únicamente fines recreativos y no se podrá ingresar a las ciudades.

El Gobierno de la Provincia confirmó que desde el 30 de octubre y hasta el 12 de noviembre inclusive se autoriza la circulación de vehículos entre las 3 ciudades de la provincia con fines recreativos y sin posibilidad de ingreso a las mismas.

Mediante Decreto Provincial 1550/20 se autoriza la circulación de automóviles por la Ruta N° 3 con fines recreativos y podrán realizarlo de acuerdo con la terminación de patente o Documento Nacional de Identidad.

Asimismo, se informa que continúa la prohibición de ingreso a las ciudades a personas que no cuenten con domicilio en las mencionadas, es decir una persona que cuente con su dirección en Ushuaia no podrá ingresar al ejido urbano ni de Tolhuin, ni Río Grande, como la persona de Río Grande no podrá hacerlo para Ushuaia y Tolhuin, y los

ciudadanos de Tolhuin no podrán entrar a Ushuaia y Río Grande.

En consonancia con lo anterior, se detalla que la circulación se encontrará limitada con la normativa vigente respecto a la finalización tanto de los dominios como los documentos, los días pares podrán salir quienes cuentan con finalización par y los impares con último digito impar.

Igualmente, se recuerda la excepción que regirá este fin de semana, ya que ambos días son impares, por lo tanto, el sábado 31 de octubre podrán circular quienes posean finalización en impar, y el domingo 1 de noviembre lo podrán hacer quienes tengan número par.

Por último, se recomienda a quienes realicen actividades al aire libre en las zonas habilitadas respetar las indicaciones de seguridad sanitaria como son el distanciamiento social, la utilización de barbijo y la higiene de manos y en caso de presentar síntomas compatibles con COVID llamar al 107.

dimiento Deportivo y el complejo deportivo Dribbling, además de los dojos de artes marciales.

Por su parte, aún no estarán disponibles el Polideportivo Carlos Margalot por refacciones y el Centro Deportivo, donde se concentran los módulos alimentarios que provee el Municipio a los vecinos.

Turnos para la cancha del AGP

Además, Bendaña anticipó a Tiempo Fueguino que se trabaja en conjunto con la Liga Oficial de Fútbol Río Grande para comenzar a otorgar turnos de entrenamiento para los clubes que quieran entrenar en la cancha de fútbol del Barrio AGP.

"Tuvimos una reunión el día martes, estamos trabajando en base a un protocolo que es de AFA a nivel nacional. Es difícil ajustarlo acá porque AFA indica hacer hisopados semanales, el uso de guantes de látex en cada práctica, es bastante engorroso y costoso para los clubes poder llevarlo adelante, así que buscamos adaptarlo para acá", comentó.

"Lo estamos adecuando para que las instituciones puedan entrenar con las condiciones que marca el COE. Queremos empezar a dar posibilidades a los clubes a que se junten de nuevo, a que tengan entrenamientos cuidados en un ámbito seguro como es la cancha del AGP, y después para evitar esto que sucedió el fin de semana, donde hubo gente que se intentó meter a la cancha y tuvimos que acudir a la policía. Entendemos que, si tenemos horarios distribuidos, esto no va a suceder", relató.

La fecha de reapertura para la cancha sintética de fútbol se confirmaría en los próximos días por parte del Municipio en un trabajo en conjunto con la Liga Oficial. **PANDEMIA**

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 205 CASOS POSITIVOS

Son los nuevos casos positivos totales (PCR), de los cuales 130 corresponden Río Grande, 74 a Ushuaia y uno a Tolhuin. La totalidad de casos confirmados en la provincia a la fecha es de 9112. Se incluyen 13 casos en las Islas Malvinas

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 16, en Río Grande 30. Total 2407. Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiologico 11519.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 48, en Río Grande 150. Total

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 793, en Río Grande 1298 y 3 en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 2452 casos positivos totales por PCR, 18 pacientes fallecidos. Un hombre de 61 años de edad. Un hombre de 59 años de

En Río Grande se registran 6641 casos positivos totales por PCR. Se registran 129 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 70 años de edad. Un hombre de 74 años de edad. Un hombre de 64 años de edad.

En Tolhuin se registran 6 casos totales por PCR, tres ya tienen alta médico, 3 casos se encuentran activos.

28 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 10 pacientes en UTI 10 con ARM

Hay 35 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 18 en UTI (18 con ARM).

En el CEMEP 8 pacientes en sala general 12 pacientes en UTI (12 con

En la Clínica San Jorge 4 paciente en Sala General 3 paciente en UTI 3 con ARM

3 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

7 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 6015 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado v 2245 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 5 en investi-

PANDEMIA

SALUD LLAMÓ A LA **RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS**



El secretario de Estrategias Sanitarias, José Torino se refirió a lo ocurrido este miércoles en Ushuaia, donde una mujer con COVID positivo intentó abordar un vuelo en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas.

En ese sentido, el Doctor lamentó tener que seguir afrontando este tipo de situaciones entendiendo que "desde el inicio de la pandemia se ha llamado a la responsabilidad social principalmente porque es la mejor barrera sanitaria que tenemos para cuidarnos entre todos".

"Cada individuo, como integrante de la sociedad, desde el lugar que nos toca ocupar, debemos cumplir con las medidas sanitarias y de seguridad porque está en juego la vida de las personas" reflexionó el funcionario.

De igual modo aseguró que "sabemos y somos conscientes del cansancio que existe en la comunidad por esta situación totalmen-

te desconocida. Se van evaluando y concretando la apertura de actividades y posibilidad de salir a recrearse al aire libre, pero es necesario y primordial que cada persona cumpla con los protocolos y medidas de bioseguridad".

'Llevar adelante este tipo de acciones nos asombra y entristece porque implica que aún hay personas que no son conscientes sobre el peligro que significa circular con positivo de COVID" evaluó el Secretario de Estrategias Sanitarias.

A su vez, lamentó que haya ocurrido una situación similar en otra oportunidad y se esperanzó para que no vuelva a ocurrir, reiterando que "debemos ser responsables con uno mismo y con el otro, por eso es importante respetar el distanciamiento; uso de tapaboca; lavado frecuente de manos; quedarse en casa el mayor tiempo posible; respetar los protocolos y cumplir con el aislamiento cuando así corresponda".





MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA

TRABAJO

HOMOLOGARON CIEN ACUERDOS PENDIENTES DE LOS AÑOS 2019 2020

En un trabajo conformado por la Comisión Medica Nº 21 de Ushuaia y la Dra. Karina Díaz designada por el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, se culminó con cien reclamos pendientes.

En el mes de febrero de 2019 se celebró un Convenio entre la Provincia de Tierra del Fuego AEIAS y la Superintendencia del Riesgo del Trabajo mediante el cual acordaron ejecutar acciones de colaboración y coordinación, a los fines de que las Comisiones Médicas Jurisdiccionales instituidas en el art. 51 de la Ley N° 24.241 actúen en el ámbito de la Provincia como instancia pre - judicial de conformidad con lo establecido en el Título I de la Ley Nº 27.348 - complementaria de la Ley N°24.557 sobre Riesgo del Trabajo- y en la Ley N° 1199 de la Provincia.

El mencionado Convenio también establece que el Servicio de Homologación de la Provincia de Tierra del Fuego estará a cargo de dos funcionarios titulares que deberán actuar en forma conjunta, siendo designados uno de ellos por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el otro por la S.R.T.

Asimismo, en fecha 26 de febrero de 2020 el Ministerio de Trabajo



y Empleo de la Provincia designó a los funcionarios Titulares del Servicio de Homologación en la Comisión Médica N° 21 de la Provincia, la cual comenzó a operar a partir del día 04 de Octubre de 2020 como instancia pre – judicial obligatoria.

Resulta oportuno destacar que

en el marco de la Emergencia Sanitaria en virtud por la pandemia del COVID-19 declarada por la Ley N° 27.541 y el Decreto N° 260 de fecha 12 de marzo de 2020, resultó necesario implementar acciones para el adecuado cumplimiento de las recomendaciones dispuestas por

la autoridad sanitaria nacional, y brindando a los trabajadores asesoramiento e interviniendo para la gestión de las prestaciones del Sistema de Riesgos del Trabajo. En ese contexto, se dictó la Re-

En ese contexto, se dictó la Resolución S.R.T. Nº 40 de fecha 30 de abril de 2020 mediante la cual se aprobó el protocolo para la celebración de audiencias ante el servicio de homologación en el ámbito de las comisiones médicas jurisdiccionales en forma virtual.

Por lo expuesto, el Servicio de Homologación de la Comisión Médica N° 21 de Ushuaia implementó la celebración de audiencias virtuales, y ya se han realizado más de cien audiencias por medios electrónicos.

Cabe resaltar que de las cien audiencias realizadas el 75% de los casos finalizaron con un acuerdo entre el trabajador y la A.R.T., lo cual significó que los trabajadores pudieran resolver su reclamo y los representantes letrados cobrar sus correspondientes honorarios.

PANDEMIA

LA SECRETARÍA DE COMERCIO REALIZÓ INSPECCIONES EN CONJUNTO CON LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTES

Equipos de la Secretaría de Comercio del Gobierno provincial de manera articulada con personal de la Secretaría de Deportes realizaron una recorrida por distintos establecimientos deportivos privados con el objetivo de informar y controlar que se cumplan las normas que establece el protocolo dispuesto por el COE (Comité Operativo de Emergencias).

El Director de Deportes provincial, Matías Runín, acompañó los controles que fueron encabezados por la jefa de inspectores, María Laborde.

Ante la última habilitación dispuesta por el COE que marcó el regreso a la actividad para las canchas de tenis y pádel, se decidió realizar una recorrida conjunta para concientizar a quienes practican estas disciplinas.

El objetivo es comenzar a realizar visitas periódicas a todos los establecimientos deportivos privados para controlar, informar y educar tanto a los responsables de los establecimientos como a los que acuden a los mismos, sobre el accionar diario dentro de los gimnasios aplicando las medidas que establece el protocolo dispuesto por el COE.

Es fundamental que los responsables tanto de los gimnasios y canchas como las personas que acuden a los mismos tengan claro que es fundamental que se respete el distanciamiento social, que todos utilicen tapabocas en espacios compartidos, que se higienicen asiduamente las manos con alcohol y que se desinfecten las superficies.

PANDEMIA

GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS TRABAJAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "CUIDAR EN IGUALDAD"

La iniciativa tiene el objetivo de visibilizar y promover una distribución equitativa de las tareas de cuidado.

La secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade, subsecretaria de Políticas de Género Noelia Flores Laffitte y la subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Mariángeles Villareal, participaron en un encuentro con autoridades del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, autoridades de los municipios de Río Grande, Ushuaia y representantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Durante la reunión dialogaron sobre la puesta en marcha del programa que busca visibilizar y promover el intercambio colectivo acerca de los cuidados con perspectiva de género en todo el país y particularmente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffitte explicó que "fue una reunión para organizar la puesta en marcha de la campaña 'Cuidar en Igualdad' en la provincia de Tierra del Fuego'.

En ese sentido, detalló que "a nivel nacional se vienen dando estos encuentros para lanzar la campaña en la Patagonia. Nos sumamos a las mesas de trabajo para coordinar con las y los responsables nacionales, pero también con las áreas municipales y de la universidad".

DEPORTES

CON PRESENCIA FUEGUINA, HOY REGRESA EL **FÚTBOL DOMÉSTICO A LA ARGENTINA**

Los conjuntos de Gimnasia y Esgrima La Plata y Patronato, de Paraná, abren las acciones de la Copa de la Liga Profesional en Argentina. La primera fecha se llevará adelante desde hoy hasta el próximo lunes.

Por Esteban Parovel.- El fútbol argentino retomará hoy las acciones propias. El fútbol doméstico reabre hoy sus puertas con la disputa de la Copa de la Liga Profesional, bajo este formato de zonas en un certamen que se extenderá hasta el próximo mes de enero.

El torneo, que posee un diagrama inédito, comenzará a disputarse luego de más de siete meses de receso por la pandemia de coronavirus. Se pondrá en juego el título de la Copa de la Liga Profesional, que otorga además el premio mayor de un pasaje a la Copa Libertadores 2021 y otro lugar asegurado a la Sudamericana 2022. Sin incidir en los promedios del descenso.

El cruce que abrirá la primera fecha, desde las 19:00, entre Gimnasia y Esgrima La Plata y Patronato, en el Bosque, tendrá al fueguino Oliver Benítez en la línea defensiva del Patrón, ya confirmado por el director técnico en las últimas prácticas, en donde el central fue corrido al lateral por la banda izquierda.

Gustavo Álvarez ensayó con este 11: Daniel Sappa; Cristian Chimino, Leandro Marín, Dylan Gissi y Oliver Benítez; Dardo Miloc, Damián Lemos y Jorge Marciano Ortiz; Gabriel Compagnucci, Germán Rivero y Lautaro Comas.

Los otros equipos que poseen fueguinos en su plantel jugarán el domingo. Unión de Santa Fe, con Nery Leyes en sus filas, recibirá el domingo, a las 14:00, a Arsenal de Sarandí; mientras que Banfield, que cuenta con Rodrigo Arciero, deberá visitar a River Plate, al cierre de la cita dominguera, desde las

El formato del torneo

Los 24 equipos de la Primera División fueron fraccionados en seis zonas de cuatro integrantes y en la primera instancia llamada fase "Clasificación" se enfrentarán todos contra todos, tanto en condición de local como de visitante. En tanto que la segunda parte del campeonato se dividirá en dos: la fase "Campeón de Copa 2020" y la fase "Complementación de Copa 2020".

La fase "Campeón de Copa 2020" estará integrada por los doce equipos que terminaron en el primer y segundo puesto de cada grupo. Estos doce participantes, a su vez, formarán dos grupos (A y B) con tres primeros y tres segundos en cada uno que serán sorteados cuando termine la fase "Clasificación".

En esta instancia solo habrá una rueda de partidos, todos contra todos con ventaja de localía (tres de los cinco partidos) para aquellos equipos que terminaron primeros en sus zonas en la fase "Clasificación".

Los clubes que terminen primeros en los grupos A y B de la fase "Campeón

Proyéctese a resolver sobre la

marcha todas las situaciones

futuros dependerán de su actual

Sería bueno que no se retire

y siga adelante con todos los

proyectos que tiene en su cabeza.

No permita que sus curiosidades

inoportunas lo detengan en su

Sepa aue



de Copa 2020" jugarán una final única en estadio neutral y en caso de empate en el tiempo reglamentario se definirá directamente con tiros desde el punto penal.

El ganador será el Campeón de la Copa de la Liga Profesional y obtendrá la clasificación a la Conmebol Libertadores que tiene previsto su inicio para abril de 2021.

Los grupos de competencia

Grupo 1: Racing Club - Arsenal - Atlético Tucumán - Unión (Santa Fe).

Grupo 2: Independiente - Defensa y Justicia - Central Córdoba (Santiago del Estero) - Colón (Santa Fe).

Grupo 3: River Plate - Banfield - Godoy Cruz (Mendoza) - Rosario Central.

Grupo 4: Boca Juniors - Lanús - Talleres (Córdoba) - Newell's (Rosario).

Grupo 5: San Lorenzo - Argentinos Juniors - Aldosivi (MDP) - Estudiantes

Procure no negarse al triunfo, ya

que podrían retrasarse o no fluir las

cosas como esperaba v se había

propuesto desde un principio.

(La Plata).

Grupo 6: Vélez Sarsfield - Huracán -Patronato (Paraná) - Gimnasia (La Pla-

Primera fecha: 30/10 19:00 Gimnasia y Esgrima La Plata – Patronato (Diego Abal) y 21:15 Talleres – Newell's (Darío Herrera).

31/10 14:00 Aldosivi – Estudiantes de La Plata (Jorge Baliño), 16:15 Vélez Sarsfield - Huracán (Facundo Tello), 18:45 Argentinos Juniors – San Lorenzo (Pablo Echavarría) y 21:15 Lanús – Boca (Fernando Rapallini).

01/11 11:00 Defensa y Justicia – Colón (Ariel Penel), 14:00 Unión – Arsenal (Silvio Trucco), 16:15 Racing - Atlético de Tucumán (Néstor Pitana), 18:45 Central Córdoba – Independiente (Pablo Dovalo) y 21:15 River – Banfield (Germán Delfino).

02/11 21:15 Rosario Central – Godoy Cruz (Hernán Mastrángelo).

No dude y confíe en sus amigos.

Sepa que ellos sabrán ayudarlo

en su futuro v lo apovarán en todo

lo que necesite en su vida. Déiese

HORÓSCOPO

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

nuevas.

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

Déjese fluir.

21 de mavo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Probablemente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias siempre lo limitaban cuando debía tomar una determinación.

Debería ser consciente y no

postergar para mañana todo lo

que pueda hacer hoy. No se altere,

ya que cumplirá con todas las

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

creatividad e inteligencia.



los logros

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

estarán desordenadas.



Escorpio

guiar por ellos.

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una jornada donde no sabrá En estos momentos, le será conveniente que mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que las emociones

cómo manejar una situación en la que tendrá que elegir entre dos caminos diferentes. Seguramente, estará un tanto confundido.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

metas que se ha propuesto.





Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que será el momento oportuno para que abandone las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar situaciones peores.

Deje de dar vueltas y encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros. Relájese, ya que el resto de los problemas se irán arreglando solos.



Momento para que asimile aue los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Será una etapa para generar una transformación total en su vida.



Posiblemente, será una jornada Sepa

excesiva de preocupaciones y responsabilidades. tendrá que confrontar de a un tema y logrará obtener buenos resultados.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



📴 TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
	107 / 423200
Hospital R	421773
Policiía Provincial	422969
Policía Federal	100 / 421333
Bomberos voluntarios	422635 / 421333
Clínica San Jorge	421721 / 421930
Sumu	103 / 422108
Devensa Civil Municipal	430176 / 422003
Defensa Civil Provincial	0810 999 0810
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 555 3698
Gas Camuzzi	421401 / 421329
Obras y Servicios S	422295
Dirección de Energía	433455
A.C.A.	431800
Gendarmería Nacional	421245
Prefectura Naval	435909
Policía Aeronáutica	431601
Base Naval	421245
Aeropuerto	435516
Aerolíneas Argentinas	422089
Municipalidad de Ush	432000
Subs. Municipal de Turismo	0800 333 1476
Información Turística	421101 al 105
Gobierno de la Provincia	

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado	443465 / 030 424694
Juzgado Juzgado YPF	443027 / 028



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

DEL PUEBLO II Viedma 778 Tel: 427112

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229

USHUAIA

ANDINA

San Martin 683 Tel: 423431



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima 6°c Máxima 14°c

Mínima 3°c Máxima 11°c

TOLHUIN

Mínima 3°c Máxima 10°

USHUAIA

Mínima 5° c Máxima 12° c

IS. MALVINAS



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra Venta \$77,45 \$83,84

PESO CHILENO

Compra \$0,0999

Venta \$0,0998

TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego **Archivo** Espora N° 781 Río Grande - Tierra del Fuego Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

Página Web

Facebook

Twitter @TiempoFueguino





Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN entrega 350/0

financiación 1

años + CAC

Departamentos

3

ambientes cocheras y bauleras



CONSULTANOS PARA Más información **(**02964) 642424

🔀 admin@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta Nº 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)





La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.